

PROYECTOS DE INGENIERÍA EN LA EMPRESA

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
Dirección y Gestión de Proyectos	Proyectos de Ingeniería en la Empresa	Proyectos de Ingeniería en la Empresa	1	2	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
<p>Profesor responsable: José Miguel Mantas Ruiz</p> <p>La asignatura se basa en seminarios y conferencias magistrales impartidas por diversos profesionales de Empresas relacionadas con las TIC. La evaluación del trabajo de los estudiantes será desempeñado por profesores con docencia en otras asignaturas del plan de estudios Máster.</p>			E.T.S. de Ingeniería en Informática y Telecomunicaciones. Planta 3ª, Desp. 20. C./ Periodista Daniel Saucedo Aranda s/n. 18071 Granada. Universidad de Granada			
			jmmantas@ugr.es. Tfno: 958243176			
			<p>HORARIO DE TUTORÍAS</p> <p>El horario de tutorías del profesorado pueden consultarse en:</p> <p>http://lsi.ugr.es/lsi/jmmantas</p>			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Máster Universitario en Ingeniería Informática						
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES						
<p>Es conveniente que el estudiante posea conocimientos básicos sobre la organización y el funcionamiento de las empresas y, en particular, de las áreas relacionadas con las tecnologías de la información. Por otro lado, dado que la metodología de aprendizaje se basa en el estudio y análisis de casos prácticos, es conveniente que el estudiante esté familiarizado con estas técnicas y capacidades: análisis de información cuantitativa y cualitativa, capacidad de síntesis, generación de conclusiones y comunicación escrita.</p>						



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)

Se aborda el estudio y análisis de diversos casos prácticos sobre planificación estratégica, elaboración, dirección, coordinación y gestión de proyectos en diversos ámbitos de la ingeniería informática. Se abordarán situaciones reales relacionadas con diferentes áreas (sistemas, aplicaciones, servicios, redes e infraestructuras) en contextos amplios y multidisciplinares con objeto de complementar la formación académica con experiencias prácticas que preparen al estudiante para el ejercicio de actividades profesionales y fomenten capacidades necesarias para el mismo.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

Competencias generales

- G1 - Capacidad para proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en todos los ámbitos de la ingeniería informática.
- G2 - Capacidad para la dirección de obras e instalaciones de sistemas informáticos, cumpliendo la normativa vigente y asegurando la calidad del servicio.
- G3 - Capacidad para dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares.
- G5 - Capacidad para la elaboración, planificación estratégica, dirección, coordinación y gestión técnica y económica de proyectos en todos los ámbitos de la Ingeniería en Informática siguiendo criterios de calidad y medioambientales.
- G6 - Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos, en el ámbito de la Ingeniería Informática.
- G8 - Capacidad para comprender y aplicar la responsabilidad ética, la legislación y la deontología profesional de la actividad de la profesión de Ingeniero en Informática.
- G9 - Capacidad para aplicar los principios de la economía y de la gestión de recursos humanos y proyectos, así como la legislación, regulación y normalización de la informática.

Competencias transversales

- T1 - Capacidad de análisis y síntesis: Encontrar, analizar, criticar (razonamiento crítico), relacionar, estructurar y sintetizar información proveniente de diversas fuentes, así como integrar ideas y conocimientos.
- T2 - Capacidad de organización y planificación así como capacidad de gestión de la información.
- T3 - Capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional.
- T4 - Capacidad de comunicación en lengua extranjera, particularmente en inglés.
- T5 - Capacidad de trabajo en equipo.



T6. Capacidad para innovar y generar nuevas ideas.

Competencias específicas

DG1 - Capacidad para la integración de tecnologías, aplicaciones, servicios y sistemas propios de la Ingeniería Informática, con carácter generalista, y en contextos más amplios y multidisciplinares.

DG2 - Capacidad para la planificación estratégica, elaboración, dirección, coordinación, y gestión técnica y económica en los ámbitos de la ingeniería informática relacionados, entre otros, con: sistemas, aplicaciones,

servicios, redes, infraestructuras o instalaciones informáticas y centros o factorías de desarrollo de software, respetando el adecuado cumplimiento de los criterios de calidad y medioambientales y en entornos de trabajo multidisciplinares.

DG3 - Capacidad para la dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos, con garantía de la seguridad para las personas y bienes, la calidad final de los productos y su homologación.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquirir experiencia sobre planificación estratégica, elaboración, dirección, coordinación y gestión de proyectos en contextos amplios y multidisciplinares propios de la realidad profesional.
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar.
- Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas que faciliten la integración en la actividad profesional para asumir puestos relacionados con la dirección y gestión de proyectos (dirección de equipos y personas, gestión del tiempo y del cambio, comunicación, liderazgo, capacidad de negociación y resolución de conflictos,...).

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Se detallará cuando esté completamente fijado el panel de profesionales de empresa que impartirán los seminarios y conferencias magistrales.

BIBLIOGRAFÍA

Se indicará si procede durante cada seminario o conferencia.



ugr

Universidad
de Granada

ENLACES RECOMENDADOS

- Everyware Technologies: <http://www.everywaretech.es/>
- Seven Solutions: <http://www.sevensols.com/>
- Bi4: <http://www.bi4group.com/>
- UNIT4: <http://www.unit4.es/>
- AGEO: <http://www.ageo.es/>
- Northgate Arinso: <http://www.northgatearinso.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

1. ACTIVIDAD FORMATIVA: Seminarios

- Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

- Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

- Contenido en ECTS: 30 horas presenciales (1.2 ECTS)

- Competencias: G1, G2, G3, G5, G6, G8, G9, CB6, CB7, CB8, CB9, T1, T2, T3, T4, T5, T6, DG1, DG2, DG3.

2. ACTIVIDAD FORMATIVA: Actividades no presenciales.

Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo)

- Contenido en ECTS: 90 horas presenciales (3.6 ECTS)

- Competencias: G1, G2, G3, G5, G6, G8, G9, CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, T1, T2, T3, T4, T6, DG1, DG2, DG3.

Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo)

- Contenido en ECTS: 25 horas no presenciales (1.0 ECTS)

- Competencias: G1, G2, G3, G5, G6, G8, G9, CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, T1, T2, T3, T4, T5, T6, DG1, DG2, DG3.

3. ACTIVIDAD FORMATIVA: Tutorías académicas

- Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor

- Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante

- Contenido en ECTS: 5 horas presenciales, grupales e individuales (0.2 ECTS)

- Competencias: G1, G2, G3, G5, G6, G8, G9, CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, T1, T2, T3, T4, T5, T6, DG1, DG2, DG3.



ugr

Universidad
de Granada

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de valorar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, se contempla que el estudiante entregue informes, estudios, desarrollos, resultados y conclusiones sobre los distintos casos prácticos presentados en los seminarios y conferencias magistrales.

Para cada seminario o conferencia magistral, se le proporcionará al estudiante un cuestionario de evaluación del aprovechamiento que podrá incluir una o varias de las siguientes actividades:

- Realización de un resumen de la charla que incluya un juicio crítico de la misma.
- Pequeños ejercicios para chequear la asimilación de los contenidos e ideas.
- Descripción crítica de las principales conclusiones de la charla.
- Informe o desarrollo sobre algunos de los aspectos de la charla, que podría incluir el estudio/análisis de algún caso práctico conocido.
- Cualquier actividad adicional que permita al estudiante mejorar la adquisición de las competencias dentro de la carga asignada.

El resultado de la evaluación será una calificación numérica obtenida promediando los resultados obtenidos en la evaluación de cada uno de los cuestionarios completados por el estudiante. Solo se considerarán en la evaluación los cuestionarios correspondientes a aquellos seminarios o conferencias magistrales a los que el alumno haya asistido.

Para aprobar la asignatura es necesario tener una calificación numérica superior o igual a 5 (sobre 10) y es obligatorio asistir al menos al 70 % de los seminarios y conferencias magistrales que componen las actividades presenciales de la asignatura.

Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa sobre planificación docente y organización de exámenes vigente en la Universidad de Granada.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

